

Lo compré el día 26 Septiembre, 94 *Dirigido a*

PASTORAL *L. Villalobos*

[Handwritten flourish]

CUE EL

Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Belestá y Cambeses,

OBISPO DE ZAMORA, *Cesario Herrera*

DIRIGE

AL CLERO Y PUEBLO DE LA DIÓCESIS

EN EL DIA DE SU CONSAGRACION Y TOMA DE POSESION.



SALAMANCA:

Imp. y Lit. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

1881.

Cesario Herrera



NOS EL DR. D. TOMÁS BELESTÁ Y CAMBESES,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Zamora, Prelado doméstico de Su Santidad, Caballero comendador de la Real y distinguida Órden Española de Carlos III, Misionero apostólico, Predicador de S. M., Individuo de las Academias de la Inmaculada Concepcion y de la Religion Católica de Roma, etc. etc.

Al Venerable Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, á los respetables Arciprestes, Párrocos, Ecónomos y demás individuos del Clero y á todos los fieles de Nuestra amada Diócesis: salud, Paz y bendicion en Nuestro Señor Jesucristo.

DESPUES de cuarenta años de ausencia del hermoso país que con noble orgullo llamamos nuestro, por haber visto en él la luz por primera vez y recibido en su suelo nuestra educacion religiosa y literaria, donde están nuestras más tiernas afecciones, y donde por fin reposan las cenizas de nuestros queridos é inolvidables padres;

cuando descansando ya de las apacibles tareas de la enseñanza y del Ministerio Sagrado en los múltiples oficios que pesaban sobre nosotros, y Nos juzgábamos alejados de todo otro pensamiento que no fuera el arreglo personal de los negocios de nuestra alma, la Divina Providencia, que todo lo prepara *en orden, peso y medida, y dirige los acontecimientos humanos con suavidad irresistible*, se ha dignado sacarnos del tranquilo retiro en que contentos pasábamos nuestros días, para lanzarnos otra vez á la escena de los cargos y de los negocios.

Bien ajenos y bien distantes estábamos de pensar que nuestro regreso á las márgenes del Duero había de ser para ocupar la elevada Dignidad de sucesor de los Apóstoles y Pastor de vuestras almas. Podeís conocer cuán alta sería la sorpresa que Nos causó el nombramiento hecho por S. M. el Rey (q. D. g.) y cuán profunda la turbacion que produjo en nuestro ánimo la inesperada noticia. Conocedores que la alta Dignidad del Obispado es una *mole* como la llama S. Clemente Alejandrino, una carga, de que apenas son capaces los hombros de los Ángeles, y penetrados de nuestra pequeñez y flaqueza, destituidos además de esas prendas personales de saber, elocuencia y reputacion, que llevan unida una poderosa influencia sobre los espíritus y corazones, creímos un imperioso deber declinar tan inmerecida honra. ¿Quién soy yo, nos decíamos como otro Moisés, para llenar los altos fines que de nuevo se nos preparan? ¿Quién soy yo, repetíamos con Jeremías, para cumplir los espinosos cargos á que se nos llama? ¿Quién soy yo, para desempeñar el difícil *arte*

de las artes como llama San Gregorio el Grande, el de guiar y dirigir las almas?

Temíamos con fundamento hacer estéril el campo que con tanto esmero y felices resultados cultivaron el Apóstol del siglo x Nuestro Santo Patron San Atilano, los Amelas, los Ingüanzos, los Iglesias, los Irigóyen, y por fin, los Mansos, Condes y Corral, cuya virtud, celo y saber no desconocemos y justamente admiramos.

Juzgábamos fundadamente que Nuestros deseos y sinceras manifestaciones fueran atendidas, pero con sentimiento lo confesamos, Nos hemos visto contrariados por apremiantes consejos de sábios y celosos Prelados, por elevadas personas de reconocida piedad é ilustracion, por Nuestros Directores, y por fin, por la expresa voluntad de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, que se nos hizo conocer por medio de su dignísimo Representante en estos Reinos.

Ya desde aquel momento, no Nos pertenecemos, ni Nos fué posible titubear: hijo sumiso y obediente de la Iglesia, Nos resignamos á llevar la pesada Cruz, aceptando un cargo, que si en todos tiempos es superior á las fuerzas humanas, en los tempestuosos dias que venimos atravesando, ha venido á hacerse insoportable. Anímanos, sin embargo, la confianza que el Autor que lo es, sin mérito Nuestro, y por sola su infinita misericordia de Nuestra Dignidad, ha de serlo tambien de las gracias abundantes, que más que otro necesitamos para corresponder dignamente á su santa dispensacion. Nos consuela, igualmente, la esperanza de que nos ha de ayudar vuestra

ortodoxia y piedad, que Nos es tan conocida, vuestra su-
mision y obediencia á las leyes de Dios, de su Iglesia y
del Estado, y por último, vuestra docilidad hereditaria, en
secundar los mandatos de vuestros superiores en sus di-
versas gerarquías. ¿Y cómo dudar de nuestro Cabildo Ca-
tedrál, al que los Sagrados Cánones Nos mandan recono-
cer por Nuestro Consejo y Senado, que formando un cuerpo
respetable y conociendo las importantes relaciones que le
unen con su Prelado, sin desatender las augustas funcio-
nes del culto, le auxiliará con el gran caudal de conoci-
mientos que no pueden ménos de reunir, la edad, el es-
tudio y la experiencia? ¿Cómo presumir que nuestros dig-
nos Arciprestes y Párrocos, llenos de celo por la salvacion
de las almas, adornados de instruccion competente para
el desempeño de su sagrado ministerio, poseidos de espí-
ritu evangélico, dejen de ser nuestros eficaces cooperado-
res? No tememos encontrar en el resto del Clero, cual-
quiera que sea su clase y posicion, distintos sentimientos;
ofenderíamos tambien á Nuestros Diocesanos, si atendidos
su espíritu religioso, su fé viva y constante, y la disposi-
cion con que en todos tiempos han escuchado la voz de
sus Maestros, dejasen de seguir las santas instrucciones
que reciben de los dispensadores de los misterios Santos:
antes bien, esa misma pureza de fé, y lo acrisolado de
los sentimientos religiosos con que siempre se ha dis-
tinguido y de que ha dado reciente muestra la Diócesis de
Zamora, sirviendo de alivio á Nuestro abatido ánimo y de
consuelo á Nuestro agobiado corazon, fortifican nuestro
espíritu y dán fundamento sólido á Nuestra esperanza, de

que para el desempeño de Nuestro difícil ministerio, podamos contar con vuestra eficaz y provechosa cooperacion. Porque bien sabeis, Amados Hermanos é Hijos muy queridos, que á pesar de nuestra solicitud é interés por la salvacion de vuestras almas, frustraríanse los mejores deseos y se inutilizarían todos los esfuerzos de Vuestro nuevo Padre y Pastor, si las manos que deben obrar y los piés que deben moverse para la consumacion y perfeccion del Cuerpo místico de Jesu-Cristo, fuesen inertes y se mantuvieran en estéril ociosidad.

El campo á que se Nos llama á trabajar es abundante en miés, pero está lleno de abrojos. *El hombre enemigo*, aprovechándose de tristes discordias y sin temer á los centinelas de la casa de Israel, ha sembrado en la heredad del gran Padre de familias la cizaña del error y de la maldad. Hombres sin mision, aunque así mismos se han llamado maestros y doctores de una mentida ilustracion, que la fé reprueba y condena la razon, por ser tan contraria á la moral, como destructora de la verdadera civilizacion, y á quienes pudiéramos aplicar, lo que en su Carta canónica dice S. Judas, *que contaminan su carne, desprecian la dominacion y blasfeman de la Majestad*, no han omitido ni omiten medio para estraviar la inteligencia y pervertir el corazon del pueblo Cristiano, sembrando la duda en las verdades más sencillas y fundamentos de todo órden religioso y social.

Harto tristes y elocuentes son las pruebas que ofrece la historia contemporánea. El vértigo que se ha apoderado de estos espíritus turbulentos, que como decia S. Judas:

«son nubes sin agua que llevan de acá para allá los vientos; árboles sin fruto, ondas furiosas de la mar que arrojan las espumas de su abominacion; estrellas errantes para los que está reservada la tempestad de las tinieblas eternas,» Nos obliga á presentar la Religion, á esta hija del cielo, luz de las almas, consuelo en las aflicciones, medicina en las enfermedades y esperanza en lo porvenir, en su esplendorosa Majestad desagraviándola de los ataques de que es objeto y de los venenosos dardos de la calumnia que constantemente se la dirigen. La paz de las familias, la subordinacion de los hombres á las potestades legítimas establecidas por Dios para mantener la armonía del mundo, así en el órden religioso y moral, como en el civil y político, desaparecería tan luego como faltase este cimiento indestructible, esta piedra angular, base de toda civilizacion. La prosperidad de los pueblos y su bienestar marchan siempre paralelos con el respeto que se tenga á la Religion. *Las ciudades y naciones más piadosas, decia Jenofonte, han sido siempre las más duraderas y las más sábias.* Numa, que quiso hacer de Roma la Ciudad Eterna, hizo de ella la Ciudad Santa, y fué la más grande de todas las naciones de la antigüedad, precisamente porque fué la más religiosa.

El engrandecimiento social, que adquirieron Grecia y Roma, en los dias de su mayor ventura, fué cuando más grande era el respeto á sus dioses. Los más célebres legisladores de la tierra desde Minos, Numa, Licurgo, hasta los tiempos modernos, han sancionado sus leyes con el sello augusto de la Religion. Este era el fundamento de su

política, y por este medio conseguían el respeto á sus disposiciones legales; bien es cierto, que no ha existido un solo pueblo en la tierra que bajo una ú otra forma haya carecido de alguna divinidad que respetar. Es una verdad incontrastable que la naturaleza humana se halla formada de tal suerte que jamás ha podido ser gobernada ni subsistir la sociedad civil sin el auxilio y guía de la Religion. Filósofos é Historiadores, Poetas y Hombres de gobierno, han proclamado unánimemente esta verdad, como fuera de toda duda. «*Destruye el fundamento de toda sociedad, decia el gentil Platon, quien pretende arrancar el cimiento religioso;*» y Ciceron, añadía, «*que la Religion es un sentimiento grabado en nuestras almas por la misma naturaleza;*» «*encontraremos, afirmaba Plutarco, Ciudades sin murallas, sin libros, sin leyes, sin riquezas, pero pueblos donde no se conozcã una divinidad y que carezcan de templos, ritos, culto, etc., jamás se hallarán;*» y esto es, sin duda, lo que ha dado lugar al célebre dicho de S. Agustin: «*Que más fácil sería ver una Ciudad en el aire, que un pueblo sin Religion.*»

No ménos expresivos están los más célebres impíos del siglo último, Rousseau y Voltaire, quienes por lo mismo son testigos nada sospechosos. Decian, el primero, «*que jamás se fundó ningun estado, sin que la Religion le sirviera de base,*» añadiendo el segundo, «*que donde hay una sociedad, la Religion es de todo punto necesaria.*»

Si, pues, *en el mundo de la carne*, segun la hermosa expresion con que el sublime Bossuet califica al Paganismo, no fué posible encontrar gentes destituidas de Reli-

gion, á pesar de estar aquel plagado de absurdos en el órden moral, de aberraciones sociales, haciendo al hombre esclavo del hombre, al ciudadano víctima del Estado, á la mujer del capricho del marido, y al débil de la fuerza, debemos confesar, sin género de duda, que Dios para llenar los altísimos designios que concibiera respecto de la creacion del hombre, le ligó hácia sí mismo con el suave y sacratísimo lazo de la Religion verdadera; y no podía ménos de velar constantemente con sábia Providencia y solicitud paternal por la conservacion de esta hija del Cielo, aun en medio de los más grandes extravíos en que incurrieron los pueblos de la antigüedad al separarse de las tradiciones primitivas, obscureciendo en su mente la verdad revelada, y tergiversando en su culto la pureza del sacrificio con lamentables abominaciones.

Por eso, Jesús, prometido Mesías al pueblo Judío y espectacion de todas las Naciones, anunciado por la voz inspirada de los Profetas, figurado en los sacrificios y ceremonias de la ley, y esperado, en fin, en los suspiros del pueblo Judáico, y en el vago presentimiento de todas las Naciones, vino como Salvador Nuestro á renovar al mundo disipando todos los errores, condenando todas las abominaciones, anatematizando todos los crímenes, rompiendo con la del pecado, que es la sustancial, todas las esclavitudes, haciendo, en fin, cambiar de aspecto todas las cosas.

Por medio de la redencion se restableció el conocimiento en Dios, harto obscurecido por desgracia entre los hombres, y adquirió la Ley Divina su primitivo esplendor,

agrupándose la gran familia humana en un centro comun, y haciendo que todos los hombres se reconocieran como hermanos.

Por el Evangelio todas las cosas vuelven al estado primitivo de donde las habia sacado, perturbándolo todo el error del Paganismo; en la inteligencia se disipan las tinieblas que introdujera una filosofía estraviada, destiér-ranse del corazon, vencidas por la gracia, pasiones bastardas que le corrompían y afeaban, despertándose en él al mismo tiempo sentimientos nobles y elevados que nunca habia experimentado. Á las abominaciones con que se manchó el culto por efecto de los extravíos de la idolatría y del Politeismo, reemplazábase en toda la tierra un sacrificio purísimo y de infinito valor, con cuya sangre se lavan los pecados del mundo, y el esclavo adquiría la dignidad de hombre, rompiendo las cadenas de su ignominia, y la mujer, recobrando la corona de su decoro, empuñaba el cetro de la maternidad en la familia, y hasta podía ser coronada con la aureola de la virginidad en el claustro; santificándose por el Sacramento el matrimonio, se restablecía la familia en la dignidad y pureza con que Dios la instituyéra en el Paraiso. Dignificada la obediencia en el súbdito y enaltecida la autoridad en el que manda, que ante el Cristianismo es un representante de Dios en la tierra, el hombre entero, es decir, el hombre religioso, intelectual, moral y social, quedaba rehecho y perfeccionado, ofreciendo un bello espectáculo ante el cielo y la tierra, en aptitud de producir ese milagro de los siglos. que se llama la civilizacion Católica.

Dignos son de compasion, por cierto, tantos desgraciados, cuya obcecacion llega al extremo de pretender en el siglo de los grandes adelantos contrariar los sentimientos más naturales del hombre de todos los siglos y de todas las zonas. Los que pretenden crear un Estado fuera de sus condiciones naturales, y los que intentan suprimir á Dios de las instituciones y de las costumbres, poniendo en su lugar al hombre, ó haciendo del hombre un Dios, sin meditar que no tan fácilmente se echa por tierra lo que es eterno, son verdaderos insensatos.

Sí, Amados míos é Hijos Nuestros, aunque el principal fin de la Religion es llevarnos al cielo, tan enlazado se encuentra nuestro eterno destino con el temporal, que no se concibe el uno sin el otro. «*Sed perfectos, nos decia Jesucristo, como vuestro padre celestial lo es.*» Es decir, acercaos á Dios en cuanto vuestra naturaleza lo permita, y como Dios es el centro de toda verdad, bondad, felicidad y hermosura, el hombre debe perfeccionarse cuanto le sea dable en estas altísimas cualidades. El Cristianismo tomándole en la cuna no le abandona, dice el Ángel de las escuelas, hasta el sepulcro; su eficacia inagotable que todos confesamos y sentimos, es la primera luz que nos ha sonreido entre los sueños de la inocencia, la primera ley que ha refrenado las tempestades é ímpetus de nuestra juventud, el ángel que nos acompaña en vida, que santifica todas nuestras acciones y que despues de muertos se sienta silencioso en la tierra donde dormimos, recogiendo el aroma de nuestra vida y llevándola hácia Dios.

¡Ah! si los ingratos hijos de nuestro siglo hubieran sa-

bido aprovecharse de esta cristiana civilización, se habrían modificado las costumbres sociales, renaciendo la edad de la inocencia, y se contendría ese río de inmoralidad que se esfuerza en romper las márgenes que le contienen, para inundar y asolarlo todo; no fuéramos testigos de esas negras tempestades que se forman con harta frecuencia y obscurecen el horizonte de la patria; no presenciáramos esas borrascas que anegan los pueblos en los horrores de la anarquía, en toda clase de crímenes y en todo linaje de estragos.

Por desgracia, desde que el Protestantismo dividió la razón de la fé, la Religión de la conciencia, y la sociedad de la Iglesia, desligándose por lo tanto al hombre de Dios, se encuentra todo confundido y fuera de su centro.

Las sectas protestantes en la fé no tienen *credo*, en moral no tienen *regla*, en Religión no tienen *sacrificio*; si conservan alguna idea del Cristianismo, es porque incurriendo en la más monstruosa de las contradicciones, y por la más negra de las ingratitudes, después de haberse rebelado contra la Iglesia, retienen de ella algunas máximas y principios que el instinto de conservación no les ha permitido desechar. Lógicamente de la raíz del Protestantismo brota espontáneo y natural el *Racionalismo* más desolador; como del *Racionalismo* han salido lógica y espontáneamente ese tropél de errores y aberraciones que tienen turbadas las inteligencias, desordenados los corazones, alteradas las relaciones sociales, fluctuantes los estados, y conmovidos hasta en sus cimientos la Religión y la Sociedad.

Lo que hizo Lutero en Religion, separando la Biblia de la tradicion, el Cristianismo de la Iglesia, y al individuo de la autoridad, eso mismo hizo Descartes en el órden de la inteligencia, y Rousseau en el órden social. El filósofo de la duda, haciéndola universal para todos los conocimientos humanos, minó por su base el edificio de la ciencia, destruyendo las columnas que sostenian la soberbia cúpula de la metafisica sobre la base de una certeza que nadie hasta él, sino los Pirrónicos se atrevieran á disputar á la conciencia del género humano. El autor del contrato social aplicando la piqueta destructora de su venenosa elocuencia á los fundamentos del derecho y de la sociedad, principiando por negar el derecho social antes de constituida la sociedad misma, lo envuelve todo entre ruinas, negando al mismo tiempo la familia, la autoridad y la civilizacion; á la osadía de estos dos grandes demoledores de los principios de la Ciencia y de las bases de la sociedad. pero cuyo único mérito consistía en el atrevimiento de sus negaciones, solo faltaba el ostentoso aparato de un sistema construido en forma científica para dar un barniz de razonamiento al desastre de la destruccion, y esos dos hombres se han presentado en escena, cada uno en su tiempo y sazon; y ya lo sabeis, el uno se llama Kant, que abriendo un abismo entre el sugeto inteligente, y el objeto del conocimiento, ha dado origen á esa série de evoluciones sistemáticas, que principiando con Fische y concluyendo con Hegel y Krause, han introducido el más absurdo Panteismo, confundiendo en monstruoso caos á todo, al hombre, al mundo y á Dios.

El segundo es bien conocido, y solo le nombraremos con estas palabras; él, ha dicho, *la propiedad es un robo, el mal es Dios, su nombre* no es el de un hombre, es más bien la personificación de esta época, como ha dicho un pensador español; y es porque su boca es la blasfemia, y es porque está agitado por el espíritu de Satanás, su nombre se llama Pruhdon, sus discípulos son las furias que se han visto por las calles de una Ciudad nefanda, inspirada por la rabia y desesperación de Luzbel.... Hé aquí en suma lógica é históricamente los frutos desastrosos que ha producido el árbol ponzoñoso del Protestantismo.

La gran misión, pues, que tiene que llenar la Iglesia en estos tristes tiempos, es hacer frente á estos errores, restableciendo la Divina moral de Jesús, olvidada ó escarnecida; restituir á la verdad sus derechos y legítima autoridad y predominio en la inteligencia, y por medio de la Santidad de la Religion, devolver su dignidad al individuo, la honestidad á la familia, y la tranquilidad á los Estados, mejorando y perfeccionando todas las condiciones de la vida, lo cual como asegura S. Agustín, «*no puede conseguirse sin su poderosa influencia; ella, continúa el Santo Padre, es la única, que hace á los padres tiernos y amorosos, á los hijos sumisos y obedientes, á los esposos castos, á los súbditos fieles y leales, y á los Reyes moderados y virtuosos.*»

Todo esto lo conseguiremos, cuando Cristo vuelva á reinar en las conciencias, la Iglesia sea escuchada por los pueblos, y las autoridades políticas y paterna se asienten sobre la base espiritual, que es la misma autoridad de

Dios. Para ello, es necesario empezar por respetar la que más inmediatamente representa la de Jesu-Cristo, á saber, la de su Vicario en la tierra, á quien el Concilio Vaticano, con suma oportunidad, ha declarado infalible, sancionando la tradicion constante de los siglos cristianos. Sobre ella, se funda la de los Obispos, cuyos cooperadores son todos los Sacerdotes, y al respeto que se guarde al Papa, sucederá el de los Reyes, al del Obispo, el de todas las autoridades, y á la del Párroco, la de los Padres de familia.

Por este camino, todo entrará en órden, y con la paz del hombre consigo mismo, experimentaremos los goces más puros, las satisfacciones más deliciosas, desaparecerán los ódios, rencores y venganzas, cesarán rivalidades ambiciosas, las relaciones con las familias serán más confidenciales y amistosas, y el amor recíproco, una fraternidad Santa universal será firmísima garantía de union y alianza sempiterna. *«La fé y la Religion, segun S. Agustin, han sido siempre el verdadero pacto social de las naciones, el código político y moral del Universo, la salud y la vida de los imperios.» «La Religion cristiana, decia Montesquieu ¡cosa admirable! que al parecer no trata más que de la felicidad de la otra vida, hace tambien la de ésta,»* así es que la época más venturosa de esta nacion envidiada que llevó sus estandartes á todas las playas del mundo conocido, fué precisamente aquella en que más se distinguió por la pureza de su doctrina, por la piedad de sus sentimientos y por la severidad de sus principios religiosos.

Y si aspiramos á que vuelvan aquellos felices tiempos,

los más gloriosos del Cristianismo y de la pátria, en los que todos los hombres eran hermanos, y de consuno conspiraban al bien eterno y temporal, indispensable es, según San Basilio, «*avivar la fé, adornándola con los hermosos caractéres de piedad y humildad, que son los que más la hacen brillar*». Es necesario estar siempre dispuesto á defender con resuelta decision las verdades infalibles de nuestra Religion adorable, contra los insidiosos ataques del *Panteismo*, *Racionalismo* y de ese repugnante *Protestantismo*, que desacreditado y dividido en los paises donde primeramente se dió á conocer, aspira alhagando los malos instintos, á tomar carta de naturaleza en la pátria de los Domingos de Guzman, los Ignacios de Loyola y Teresas de Jesús, que es la misma que la de los Leandros, Isidoros, Fulgencios é Ildefonsos, apoyado únicamente por la apostasía de ministros mercenarios, sostenidos por tenebrosas sociedades.

Para ello, y para llenar esta gran mision, contamos con vosotros, que por altos merecimientos y servicios ocupáis honrosos puestos en Nuestro Cabildo Catedral y venís á ser nuestros especiales Consejeros, como lo fueron los setenta y dos ancianos de Moisés. No dudamos que Nos prestareis vuestra ilustrada cooperacion en todos los negocios árdulos, en los casos difíciles que puedan ocurrir y en que se interese la gloria de Dios, la salvacion de las almas, el bien de la Iglesia, su libertad é independendencia.

Por Nuestra parte os aseguramos que tendremos singular complacencia en escuchar vuestros autorizados consejos, hijos de la madurez, de un constante estudio y

virtud, que han de ilustrar poderosamente nuestra inexperiencia, siendo garantía de acierto en sus resoluciones.

No desmayemos, amados cooperadores, en nuestra noble misión; no ignoráis que *la verdad que no se defiende*, decía San Cipriano, *es impugnada*. ¡Ay de nosotros si no evangelizásemos, si no llenáramos esta necesidad, que se Nos ha impuesto! *Poseidos del espíritu de Dios, del de fortaleza, de juicio y de virtud*, según Miqueas, mantengámosle en su integridad, para no ser perros mudos que no ladran cuando vén al rebaño entregado á la voracidad de lobos carniceros, como de ello se quejaba Isaias. Pero ante todo, como adalides de la causa de la Iglesia, es indispensable que os mostreís ante Dios y ante los hombres, modelos *en la fé, en la caridad, en mucha paciencia, en escogida doctrina, en longanimidad*, para que los fieles, viendo practicar á sus maestros los Santos preceptos que anuncian, se animen á seguirlos con fidelidad, y los *contrarios se confundan y no tengan mal que decir de ninguno de nosotros*, como exhortaba San Pablo á sus discípulos Tito y Timoteo. Os encargamos igualmente, amados Párrocos y demás á quienes incumbe suministrar el pasto espiritual, que graveís en el corazón del pueblo el espíritu de sumisión y obediencia á las Supremas potestades y á todas las autoridades que nos gobiernan. Bien sabéis que á ello estamos obligados con rendimiento de voluntad, no *por temor solamente, sino por conciencia*. «*Resistir á la autoridad*, dice San Pablo, *es resistir á la voluntad del mismo Dios.*» Él escrudiña los corazones de los hombres y vé las cosas, no como ellas son en apariencia, sino como

pasan en el interior de sus criaturas, y ha de exigirnos estrecha cuenta para nuestra confusion ó nuestra gloria.

Llenad cumplidamente vuestro ministerio, correspondiendo á vuestra celestial vocacion, teniendo muy presente aquel «*Attende tibi et doctrinæ*» de San Pablo. Sed perfectos observadores de las leyes que tiene establecidas la Iglesia, para guiaros en el cumplimiento de los diversos deberes de vuestro estado; puntuales en la explicacion del Evangelio y en la enseñanza de la doctrina cristiana en los Domingos y dias festivos, asíduos en la asistencia de los enfermos y en la dispensacion de los Santos Sacramentos á vuestros feligreses, recordando de continuo la expresiva significacion del «*Ministérium tuum imple*» con que el Apóstol terminó las exhortaciones dirigidas á su querido discípulo el Obispo de Éfeso. Sed hombres de oracion, meditando continuamente las Escrituras que en su Encíclica «*A quo die*» encargaba el Papa Clemente XIII. Bien sabido es, que «*toda escritura divinamente inspirada es útil para enseñar, para reprender, para corregir é instruir en la justicia.*» No temais si así lo hiciéreis, que á ninguno de vosotros se aplique aquella temerosa sentencia del Señor: «*Porque desechaste la ciencia, yo te desearé para que no hagas más el oficio de Sacerdote.*»

Tened tambien presentes estas verdades, vosotros amados y estudiosos Seminaristas, esperanza de la Religion y de la pátria, consuelo de vuestras familias y objeto preferente de Nuestra ternura paternal. Como vosotros, y bajo la direccion de ilustrados y virtuosos Directores y Maestros, pasamos los mejores dias de nuestra edad en el mis-

mo Establecimiento en el que vosotros con tanta alegría de Nuestro corazon, os estáis formando para corresponder en su dia, á los altos fines que la Iglesia se propuso en la creacion de estos asilos de ciencia y de virtud. Ahí, en ese Seminario, hemos conocido la necesidad *de llevar desde la primera edad el yugo santo de la ley de Dios*; ahí se Nos hizo conocer *que difícilmente se separa el hombre en su mayor edad del camino que haya seguido en su juventud*. No olvideis estas celestiales máximas, correspondiendo con fidelidad al llamamiento de Dios, y á los desvelos y generosos afanes de vuestros celosos Profesores: cultivad con ardor el estudio de la ciencia de la Religion y demás auxiliares que tienen relacion con ella, y cuyo conocimiento es muy necesario para defenderla de tenaces y acérrimos adversarios; la Iglesia todo lo espera de vosotros, porque de vuestros estudios y del adelanto en la virtud y en el Santo temor de Dios, pende el decoro del Santuario, la educacion religiosa de los pueblos, y la salvacion de las almas rescatadas con la sangre de Jesu-Cristo. Por lo que á Nos toca, premiaremos en los alumnos la constante aplicacion y adelantos, siempre que no lo desmerezcan por su falta de virtudes; pues como afirma San Isidoro, *«La ciencia sin virtud hace al hombre arrogante, así como la virtud sin instruccion le hace inútil.»*

Esposas de Jesu-Cristo, delicioso jardin cuyas flores exhalan el delicado aroma de las más puras virtudes, en que tanto se complace Vuestro Divino Esposo; á vosotras se vuelven humedecidos Nuestros ojos, para saludaros con efusion y ternura. Huyendo de los peligros del mundo

habeis buscado como la paloma en el retiro del cláustro, un refugio seguro contra los asaltos del enemigo comun. En la tierra ni se conoce ni se aprecia el mérito de vuestro sacrificio, de vuestras lágrimas y penitencias, pero la Religion lo estima en su justo valor. Vosotras, ocupadas noche y dia en la meditacion de los años eternos, en la contemplacion de las grandezas de Dios, y en la alabanza de sus infinitas bondades, desarmais con la eficacia de vuestros ruegos, el brazo de la Divina Justicia y atraeis sus bendiciones sobre los pueblos más pervertidos. Dichosas vosotras y mil veces dichosas, porque en medio de multiplicadas privaciones y amarguras conservaís la tranquilidad en vuestras puras conciencias y alzaís al Cielo vuestras manos candorosas, para demandar del Trono del Eterno, con el perfume agradable de vuestras oraciones, tesoros de misericordia. En vosotras confiamos, porque sabemos cuánta es la eficacia de las súplicas de los justos. No olvidéis que vuestra mision, á mas de la santificacion propia, es pedir por el Supremo Gerarca de la Iglesia, por Nuestros Monarcas, por los altos poderes del Estado, por Vuestro Prelado y por toda su grey, para obtener del Cielo la luz, acierto y sabiduría, para llenar cumplidamente sus espinosos deberes y encontrar en sus Diocesanos la docilidad, obediencia y respeto necesarios.

Hijas de la Caridad, Hermanitas de los Pobres y Religiosas del Amor de Dios, dedicadas á la enseñanza, ¿qué dirá de vosotras, quien tanto os ama? Treinta años há, que sin interrupcion venimos dirigiendo las conciencias de otras hermanas vuestras, herederas igualmente del Gran

Apóstol de la Caridad, del inmortal Vicente de Paul. Testigos somos del heroísmo de vuestros sufrimientos, de vuestra alegría y conformidad Cristiana, en medio de contradicciones sin número, y Nos asombra el desprendimiento que habéis hecho de vuestra tranquilidad, comodidades y porvenir, pasando los días y las noches junto al lecho del dolor, cuidando de esas inocentes criaturas, víctimas á veces de padres desnaturalizados; vosotras sois para ellas, y para todos los acogidos en esas Casas de Misericordia, cariñosas madres que las atendeís, educaís, instruís, inculcando las virtudes Cristianas, presentando en su triste desnudez los desengaños del mundo, proporcionándolas no pocas veces, acomodamientos dignos para convertirlas despues en miembros útiles de la sociedad y madres honradas. No desconocemos que tendréis que sufrir mucho de las ingratitudes del mundo, pero confiad en Dios, que premiará con infinitos tesoros de gracia vuestros merecimientos.

Bien lo sabeís y lo sabeís igualmente, vosotras Hijas del Amor de Dios y Hermanitas de los Pobres, que cuanto hiciérais por el menor de ellos lo mirará el Señor como hecho á su Divina Persona, recibiendo centuplicadas satisfacciones en la tierra y despues la vida eterna. No queremos ofender más vuestra modestia, extendiéndonos en otras consideraciones, solo os diremos que sigais confiadamente vuestro camino.

Padres y Madres de familia, no podemos prescindir de vosotros en esta Carta Pastoral. Vuestra mision en el hogar doméstico es una especie de Sacerdocio que os impone gratísimos deberes que cumplir, pero con responsa-

bilidad inmensa, si les descuidáis. De la educacion que deís á vuestros hijos pende el mejoramiento de las costumbres públicas, el sostenimiento de la Religion en toda su pureza, la paz y tranquilidad de los pueblos. Sois los Padres los primeros Maestros y Apóstoles de la *Iglesia doméstica*, que es la familia, como la llama S. Pablo; vuestros lábios son los primeros libros de vuestros hijos, dice S. Juan Crisóstomo, y obligacion vuestra es instruirlos, *imprimiendo como en cera blanda*, segun encarga S. Basilio, *las verdades de la fé, los preceptos de la moral*. La causa porque S. Juan se quejaba de que la iniquidad triunfaba sobre la tierra y de que *todo el mundo estaba lleno de malignidad*, lo atribuye S. Ambrosio con Orígenes, á la negligencia de los Padres, *quienes son responsables de no haberlos educado cristianamente*.

Tened siempre presente, amados Hijos Nuestros, el precepto del Señor que os manda que instruyáis á vuestros hijos en la *disciplina y correccion*; mas para que la enseñanza surta efectos saludables, debe estar acompañada de edificantes ejemplos. Las lecciones, es verdad, instruyen y convencen, y los castigos atemorizan y contienen, pero los ejemplos atraen el corazon, le mueven y le ganan, porque es más eficaz lo que se vé, que lo que se oye. El ejemplo es un idioma vivo que persuade sin pensarlo, que penetra al alma y la convence suave y fuertemente.

Cuidad, amados Padres de familia, de apartaros y de separar á vuestros hijos de los centros en que no reine el espíritu de Dios. Huid de compañías peligrosas, de jó-

venes deshonestos y libertinos: las lecturas que pongáis en sus manos, que estén exentas de esa peligrosa ponzoña que tanto abunda en la mala literatura de nuestro siglo, en el folleto, en el periódico, en la novela, y en tantas otras producciones que sirven para sembrar en sus almas inocentes la corrupcion del vicio, y llenar más tarde de ignominia vuestras casas y de escándalos los pueblos. ¡Cuánto consuelo encontrareís en vuestra ancianidad en la hora de la muerte, si celosos de su educacion Cristiana, os veís rodeados de hijos llenos de buen espíritu, que han seguido los caminos de la justicia, observando los preceptos del Señor! ¡Ah! que no se diga de vosotros, lo que en nombre de los hijos condenados dice S. Cipriano: *Nos perdió la perfidia paternal.*

Nada más os diremos por ahora, Amados Cooperadores Nuestros y demás Diocesanos, mis queridos hijos: Os recomendamos mucho, que no perdaís de vista el término de nuestra breve peregrinacion. Vivamos unidos con el estrecho lazo de la Caridad, y sea ésta en nuestros dias la señal, como lo fué en la primitiva Iglesia, que nos distinga de los que por su desgracia se encuentran separados de esta Divina y cariñosa Madre. No deís oídos á los que con cualquier pretexto intentáren turbar el sosiego público. Los primeros cristianos nunca tomaban parte en las revueltas del Imperio.

Trabajad unidos con Vuestro Prelado, para sostener el precioso depósito que Nos ha sido confiado; no perdonaremos medio por Nuestra parte para conseguirlo, pues como vereís en el lema del escudo de armas de Nuestra

Dignidad Episcopal, obedeceremos el precepto que en otro tiempo se dió á Jeremías y venimos á cumplir, *arrancando y destruyendo las perniciosas doctrinas que ocasionan la ruina de los pueblos y de las almas, edificando y plantando donde sea necesario, enseñanzas que aseguren la paz de las conciencias y el bienestar de las familias.* Todo lo esperamos de vosotros, que habeis sabido conservar íntegra la fé y la Religion de vuestros mayores, sin dar entrada á novedades peligrosas.

Ayudadnos en esta noble empresa acudiendo al favor de Nuestra bendita Madre, la Santísima Vírgen del Tránsito, á la que tan tierna devocion profesais y de la que tan señalados favores ha conseguido la Capital de Nuestra Diócesis, y á quien Nos en particular consideramos como Nuestra especial Protectora y á la que de un modo Providencial debemos el elevado cargo que desempeñamos, acordado en la Octava de su festividad. Acudid tambien con vuestras oraciones, al esposo querido de la Santísima Vírgen María, el Glorioso Patriarca San José, Patron de la Iglesia Católica, cuya devocion tanto recomendaba nuestra compatriota la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, la cual aseguraba *«que no habia conocido un solo devoto de este gran Santo, que no haya tenido una muerte llena de dulzura y tranquilidad.»* Implorad, igualmente, el favor de los Ángeles Tutelares de Nuestra Iglesia, la proteccion de Nuestros Santos Patronos San Ildefonso y San Atilano, cuyos sagrados restos reposan en una de las principales Iglesias de esa Nuestra amada Ciudad, á fin de que algun dia tengamos el consuelo de decir en la pre-

sencia de Nuestro Dios: «Guardé á los que me diste y no pereció de ellos ninguno.»

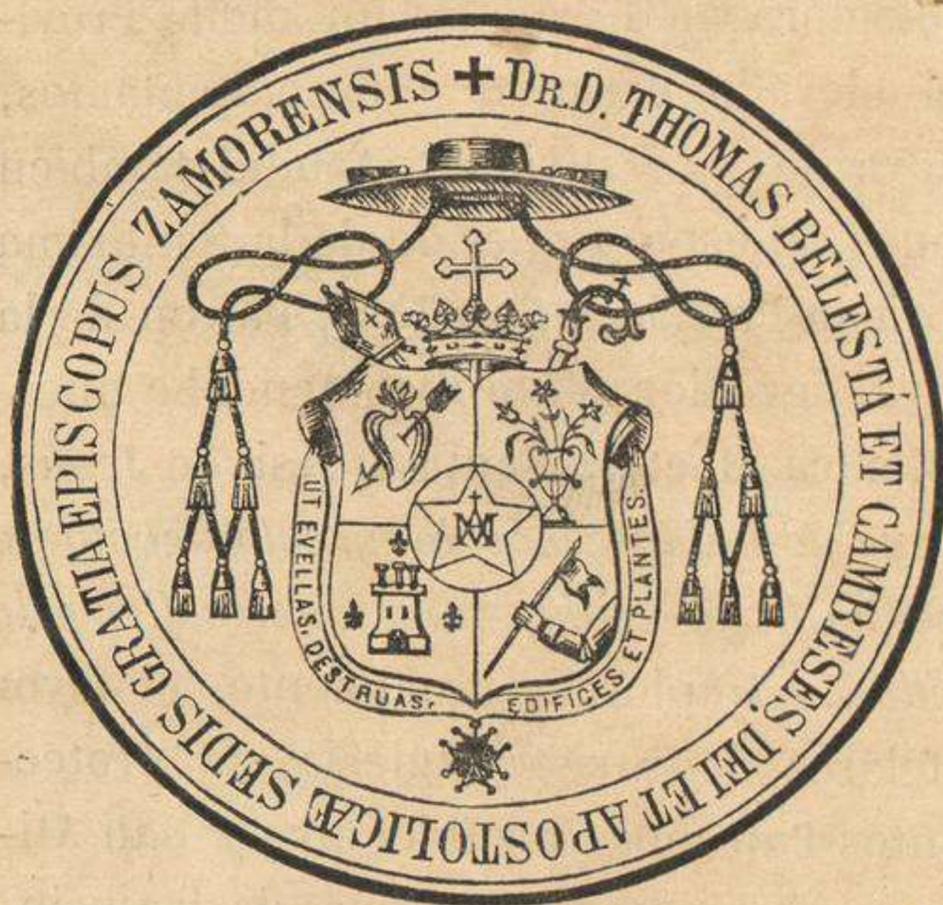
Tales son los votos que hacemos al Señor de lo íntimo de Nuestro corazon y con toda la efusion de Nuestra alma. En prenda de ello, os damos Nuestra bendicion Pastoral, en el Nombre del Padre † y del Hijo † y del † Spíritu Santo. Amen. Madrid 6 de Marzo de 1881.

Tomás, Obispo de Zamora.

POR MANDADO DE S. S. I. EL OBISPO
MI SEÑOR,

Fernando Iglesias de Castro,

Secretario interino.



Los Señores Párrocos, Eónomos y demás encargados de las Parroquias de Nuestra amada Diócesis, leerán esta Pastoral al Ofertorio de la Misa Conventual, en los dos dias de fiesta, inmediatos al de su recepcion.